

Programa de Recuperación de Barrios



Martín Ruíz de Gamboa

Chillán

Mi barrio, una historia para compartir



Libro Historia del Barrio Martín Ruíz de Gamboa

Gobierno de Chile
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Secretaría Regional Ministerial del Biobío
Programa Recuperación de Barrios
Registro de propiedad intelectual N°: 212033
Tiraje: 350 ejemplares
Impreso en: Concepción
Fecha: diciembre de 2011

CRÉDITOS

Creación: Entrevistas a vecinos del Barrio Martín Ruíz de Gamboa de la comuna de Chillán.

Producción y Redacción: Rodrigo Rodriguez, Rodrigo Gonzalez Fuentes

Equipo edición Programa Recuperación de Barrios:

Marie Claire Dumont Schifferli, Gonzalo Sabath Saldivia, Carolina Lopez Araneda.

Colaboradores: Juan Carlos Ortega Mardonez, Alicia Norambuena Pedreros Rosa Villablanca Fuentes, Gastón Díaz, José Vasquez, Orfelina de las Mercedes Filippi Cerda, José Anibal Bascuñan, Clara Arriagada, Rebeca Carrasco, Alicia Torres Quijada, Cesar Villablanca Palavecino, Mireya Gutierrez, Manuel Magaña Méndez y Luis Dávila.

Estimados vecinos y vecinas del Barrio Martín Ruíz de Gamboa:

Hoy ha llegado a sus manos este libro que esperamos logre situarlos en los orígenes de este emblemático sector de Chillán. El que busca a través de sus páginas rescatar la identidad de una comunidad cuya historia esconde grandes pasajes de gente esforzada que ha luchado generación tras generación por construir un buen lugar para sus familias.

El Programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se ha trazado el desafío de contribuir a mejorar la calidad de vida de quienes habitan en Martín Ruíz de Gamboa, impulsando junto a los vecinos y vecinas obras urbanas y sociales mediante un proceso participativo que busca proyectar el barrio en el que quieren vivir.

El proceso de recuperación de un barrio, sobre todo desde el punto de vista social, significa paciencia y esfuerzo de todos sus habitantes, ya que es un largo recorrido que deben realizar varias generaciones. Hoy es un buen momento para contribuir a esto, apropiándose de los espacios, manteniéndolos y cuidándolos para el bien de la comunidad. En definitiva querer el barrio y a su gente.

Cada uno de los proyectos que desarrolla el Programa de Recuperación de Barrios en Martín Ruíz de Gamboa, son gracias al apoyo y la confianza de cada uno de los vecinos y vecinas que participan en este desafío. Este libro contiene el pasado del Barrio, pero en sus manos están las páginas en blanco donde se escribirá lo que vendrá.



**Rodrigo Saavedra Burgos
Seremi de Vivienda y Urbanismo
Región del Biobío**



En la comuna de Chillán, son tres los barrios los que han sido favorecidos por el Programa de Recuperación de Barrios, Martín Ruiz de Gamboa, El Roble e Irene Freí. Sin duda, cada uno de estos barrios ha visto como se ha ido mejorando paulatinamente su calidad de vida a través de las mejoras realizadas tanto en la infraestructura que los acoge, así como también en las relaciones entre sus habitantes.

En sus inicios, Martín Ruiz de Gamboa presentaba altos índices de vulnerabilidad social y económica, que lo hacían catalogar como un barrio crítico. Caracterizado por la apremiante necesidad de invertir en recursos humanos y materiales acordes a las necesidades que los propios vecinos señalaban, a través de procesos participativos, que los incorporaban como parte importante de las soluciones a ejecutar.

Hoy por hoy, los vecinos están contentos, los acuerdos contraídos entre los distintos actores, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, vecinos de Martín Ruiz de Gamboa en sus dos subsectores y la Municipalidad de Chillán, han logrado generar la confianza, fortalecer las organizaciones, mejorar el entorno que cobija a cada familia y por ende aumentar los estándares de calidad de vida del barrio, visto como un elemento vivo de nuestra ciudad.

Quiero invitar a los vecinos a cuidar lo que se ha entregado, a mejorar aún más lo que se ha recuperado y a fortalecer las capacidades instaladas en las organizaciones del sector. Para finalizar, les insto a seguir trabajando juntos para seguir haciendo de Chillán, una gran ciudad para vivir.

Sergio Zarzar Andonie.
Alcalde de Chillán.

Prólogo

PRÓLOGO

La población Vicente Pérez Rosales de la comuna de Chillán, y específicamente los subsectores Claudio Arrau y Martín Ruíz de Gamboa fue construida en base al esfuerzo colectivo de las y los pobladores y forman parte de un contexto social y cultural que muchas veces no ha sido comprendido ni menos estudiado. Por ello, la invitación es realizar un recorrido por su historia, recorrer sus pasajes y calles, su gente y en definitiva las historias que conforman y forman parte de un contexto barrial rico en experiencia de organización y de otros elementos sociales y culturales que dan vida y otorgan identidad al barrio que hoy en día conocemos.

Las poblaciones tienen su origen en distintas tomas de terrenos a fines de los años 60', en aquel entonces la problemática de la vivienda social o popular formaban parte de un sentimiento colectivo, principalmente por quienes no tenían un pedazo de tierra para construir un hogar y así darle un techo más o menos digno a los hijos, abuelos y la comunidad en general. Es así como parte esta historia, en un país convulsionado por la política de esos años y en medio de este contexto es donde ubicamos las historias individuales y colectivas de los subsectores anteriormente nombrados.

El motivo que moviliza este texto histórico es, por un lado, conocer las historias y los procesos sociales por lo cual se conforma espacial y territorialmente los subsectores Claudio Arrau y Martín Ruíz de Gamboa, profundizar en los elementos de identidad individual y colectiva, conocer sus organizaciones, sus conflictos, sus fortalezas y debilidades, en síntesis conocer la historia en carne y hueso es decir, la historia viva del barrio y, por otro lado, y lo más importante a nuestro entender, conocer el pasado, estas historias, para poder comprender quienes son en el presente y de esta manera tener bases sólidas para comenzar a escribir nuevo texto, es decir, comenzar a escribir una nueva historia, tomando el pasado y el presente, pero mirando hacia el futuro y es precisamente en este lugar o espacio de construcciones social y cultural, donde se podrían crear las bases del barrio que los pobladores sueñan para sus hijos y las futuras generaciones.

ÍNDICE

I. Datos Generales

Datos Generales del Barrio Martín Ruíz de Gamboa

Datos Generales de la Comuna de Chillán

II. Procesos de Reconstrucción de la historia del Barrio

Introducción

Talleres de Imágenes

Entrevistas en Profundidad

Focus Group

III. Historia de Martín Ruíz de Gamboa y Claudio Arrau; sus orígenes y desarrollo histórico

Orígenes del Barrio

Los Primeros Pobladores

Organizaciones Sociales e Hitos del Barrio

Catastro de Organizaciones Sociales de los Barrios.

La Multifancho

La Escuela

Evolución Histórica del Barrio

Los Inicios del Barrio

Módulos y Mediaguas; una Esperanza de Techo y Abrigo

Erradicación y Entrega de Viviendas Definitivas

Hombres y Mujeres en la Historia Barrial

El Dago"

Lugares Comunes; el Sauce y la Cancha Chica

Inundaciones e Incendio

IV. Programa de Recuperación de Barrio; "Recuperación de Barrio"

Inicios del Programa Recuperación de Barrio

Visión del Barrio

Proceso de Conformación de las JJVV.

El Contrato del Barrio

V. Área Urbana:

Procesos de Elección de Obras

Proyectos

Resultados

VI. Área Social:

Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Desarrollo Organizacional

Programa Participativo de Rescate y Promoción de la Identidad Cultural del Barrio

Fomento de la Cultura Digital del Barrio

Fomento de la Cultura de Autocuidado y Promoción de la Salud

Resultados

Los Vecinos y el Programa de Recuperación de Barrio

Actividades Programa de Recuperación de Barrio

Línea de Tiempo

VII. Anexos

Anexo

Créditos

DATOS GENERALES DEL BARRIO MARTÍN RUÍZ DE GAMBOA

Nombre: **Claudio Arrau y Martín Ruíz de Gamboa.**

Significado de los nombres:

El subsector Claudio Arrau lleva su nombre en memoria del gran intérprete de piano del mismo nombre, éste nace en la ciudad de Chillán el 6 de febrero 1903, donde a los tres años y medio ya interpreta a Mozart y ofrece su primer concierto a los 5 años en el teatro municipal de Chillán. Posteriormente viaja a Berlín donde estudia con el maestro Martín Krause, ya a los doce años, es un experimentado concertista. Su consagración definitiva llegaría en 1927 cuando se le otorga el gran premio internacional de piano y otros premios de importancia mundial. Claudio Arrau muere en Muerzzusching, Austria, el 9 de junio de 1991. Sus restos son sepultados en Chillán.

El subsector Martín Ruíz de Gamboa lleva su nombre en memoria del quien fue colonizador y administrador de Chile. Martín Ruiz de Gamboa nace en Durango en 1532. Llegado a Chile en 1552 conquistó Chiloé en 1566 y posteriormente es nombrado por el rey de España como gobernador de Chile entre los años 1580 hasta 1583, entre sus principales y más cuestionadas obras, fue que puso fin a la prestación del Indio contra el pago de impuesto, es decir se ponía fin al servicio personal de los indígenas. Fundó el 25 de junio de 1580 la ciudad de San Bartolomé de Gamboa, conocida con el vocablo indígena de Chillán, -que significa silla del sol en mapudungún el objetivo de tal establecimiento era mantener en paz la región del río Itata. Éste muere en 1593 en situación que no se conoce específicamente.

Comuna:	Chillán.
Provincia:	Ñuble.
Región:	Bio-Bío.
N° de habitantes comuna:	161.953 habitantes (Censo INE Año 2002)
N° de habitantes	
Unidades vecinales:	1500 personas (aprox.)
N° de viviendas:	353 unidades de viviendas que forman parte de las dos poblaciones en estudio.
Año de construcción:	Fines de los 70´ Cohaco fines de los 80´ Martín Ruíz de Gamboa y Claudio Arrau.

Ubicación geográfica:

El barrio M.R.G, se encuentra ubicado en la Octava Región, provincia de Ñuble, Comuna de Chillán, población Vicente Pérez Rosales, el polígono está ubicado entre Av. M.R.G., Real Audiencia, Valladolid, Estero las Toscas y Los Corregidores, la superficie del barrio es de 1,3 há, cuenta con un total de 353 unidades de viviendas, que forman parte de 2 poblaciones de distinto diseño. Estas poblaciones fueron construidas al borde poniente de la avenida Martín Ruíz de Gamboa, sector bajo en su cota y que eran áreas inundables dado el desborde de parte del canal las Lechuzas y el estero las Toscas. La población Vicente Pérez Rosales está a una cota de 5 mts, más alto que esta población. El sector "el alto" -Claudio Arrau- se ubica a 3 mts, más alto que el sector "el bajo"-M.R.G- lo que en caso de emergencia este último es el sector más perjudicado.

DATOS GENERALES DE LA COMUNA DE CHILLÁN



Imagen área de la comuna de Chillán, en el fondo se aprecia la cordillera los Andes.

La comuna de Chillán fue fundada el 26 de junio de 1580 por el mariscal Martín Ruíz de Gamboa bajo el nombre de San Bartolomé de Gamboa, ubicada en la rivera norte del antiguo cauce del río Chillán. Este poblado en sus orígenes tiene una función estratégica para la corona de España, para marcar la frontera entre las áreas controladas por las comunidades originarias de más al sur y el territorio controlado por la corona española.

La comuna de Chillán tiene una población de 161.953 habitantes (Censo INE Año 2002), correspondiente a un 8,01% de la población total de la región y una densidad

de 316,81 hab/km², cuenta con una superficie de 511,2 km². Del total de la población, 84.946 son mujeres y 77.007 hombres. Un 8,6 % (13.938 hab.) corresponde a población rural, y un 91,4% (148.015 hab.) corresponde a población rural.

En las artes sobresale Claudio Arrau; virtuoso del piano; Marta Brunet representante de las letras; Arturo Pacheco Altamirano y Baltazar Hernández con la expresividad de sus óleos y acuarelas, por contar algunos célebres de la historia Chillaneja.

Son muchos los elementos propios de esta ciudad, en la que los visitantes pueden admirar lugares llenos de historia y encanto. Chillán cuenta con una moderna infraestructura hotelera y gastronómica que incluye diversos hoteles y hostales; y también restaurantes, pubs y centros comerciales con tiendas a nivel nacional e internacional, pero la historia que queremos contar se aleja de este centro, a 20 minutos del centro cívico y comercial de Chillán, llegando hasta la avenida Martín Ruíz de Gamboa, nos encontramos con un panorama muy distinto al vértigo del centro de la ciudad, miramos las caras de los pobladores, en las esquinas jóvenes y adultos pululando con las manos en los bolsillos, la señora tejiendo debajo de un árbol, los niños y adolescentes jugando en la multicancha y al borde del estero las Toscas y, la anciana sentada en un banco de madera, contemplando el paisaje, ese que en algún momento fue diferente, más esforzado quizás, más solidario quizás, más unido quizás y esas son precisamente las historias que queremos contar, la del barrio Martín Ruíz de Gamboa.

Proceso de Reconstrucción de la Historia del Barrio

II.-PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DEL BARRIO

INTRODUCCIÓN

La recuperación de la memoria histórica del barrio, Claudio Arrau y Martín Ruíz de Gamboa, es a partir de la experiencia viva de los pobladores, es decir, a través de registros fotográficos que nos hablan y nos muestran lugares, calles y viviendas. Estos paisajes y mensajes que proporciona una fotografía permiten que la comunidad se reencuentre con su historia y con la historia del barrio, en ese sentido, la historia oral es muy relevante, porque nos devela los inicios, orígenes, desarrollo y transformaciones del barrio hasta la actualidad, y esas son, en definitiva, las historias que se pretenden rescatar, desde los más recóndito de la memoria de los sujetos-pobladores, para poder atarla y, traerla al presente, con el fin de, entender y comprender como es la población y su gente en la actualidad y como puede ser en el futuro.



Entrevistas en Profundidad

Esta técnica permitió conocer específicamente los orígenes e inicios del barrio, conocer a sus primeros habitantes, los rasgos del paisaje y de la conformación de los espacios públicos y privados, el desarrollo de la población, es decir, como a través de una historia individual se puede reconstruir una historia total o colectiva de algún lugar.

Mediante la entrevista en profundidad, el investigador puede acceder a ver como los individuos crean y moldean el espacio físico y cultural donde viven, en síntesis a través de este método se recuperó la historia oral de este barrio.

De este modo, se eligieron en forma participativa a pobladores (as) que forman parte de la historia del barrio, por su importancia en la construcción de su barrio, como dirigentes vecinales, personas que participaron de las tomas de terrenos, de personas que llegaron posteriormente al barrio, es decir, una gran diversidad de personajes que le dan vida y le otorgan identidad al barrio.

Los antecedentes recopilados en varias de las ocasiones se entrecruzaron, esto permitió adentrarnos aún más en los aspectos más específicos del barrio, conocer más en profundidad su gente, sus personajes, sus organizaciones, etc. Que nos proporcionan una historia exuberante en términos de registros orales.

En este sentido, se seleccionaron una serie de pobladores que por su experiencia de vida en el barrio, fueron considerados por la propia comunidad como informantes claves, y desde ahí recopilar información que permitió ir reconstruyendo la historia social y cultural del barrio



En la fotografía don Juan José Bravo, auxiliar escuela El Libertador, entrevista realizada el 04 de Agosto de 2010.

Focus Group

La técnica del Focus Group permite tanto recoger información cualitativa y profundidad acerca de uno o más temas, como mostrar las divergencias o acuerdos que existen sobre éstos, desde una visión colectiva de grupo con alguna especificidad. El Focus Group se ha aplicado a miembro de las JJVV hombres y mujeres que han participado en las actividades de la fase 1 del programa y otras organizaciones sociales o territoriales del barrio, grupos de vecinos del barrio que incorpore adultos, adultos mayores y jóvenes del barrio entre 15 y 29 años y otros, es decir personas de distinta edad que puedan aportar en el entendimiento y la comprensión de la historia del barrio, desde sus orígenes hasta la actualidad, poniendo énfasis en la percepción de los vecinos en las obras de la infraestructuras y en plan de gestión social que está implementando el programa de Recuperación de Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En este caso se convocó a 12 pobladores, tanto de Martín Ruíz de Gamboa como de Claudio Arrau, que llegaron al barrio, antes de que se convirtiera como tal, con el fin de rescatar las principales historias y/o sucesos ocurridos en el Barrio, desde sus inicios hasta la actualidad.



Focus Group realizado en la sede vecinal M.R.G. el 24 de noviembre de 2010.

III.-HISTORIA DE MARTÍN RUÍZ DE GAMBOA Y CLAUDIO ARRAU; SUS ORÍGENES Y DESARROLLO HISTÓRICO

ORÍGENES DE LOS BARRIOS

A fines de los 60' en un contexto social y político de gran dinamismo a lo largo de Chile el problema de la vivienda social, es decir la vivienda para el obrero para el pobre de la ciudad y del campo suscitaba el interés general de la población, es así como en medio de reforma agraria, donde la tierra comenzaba a ser repartida a los peones que trabajaban en las haciendas formaban parte del paisaje de ese entonces, pero las expropiaciones o tomas de terreno de forma autónoma por parte de las personas que no tenían una vivienda y un suelo para construir, eran pan de cada día, es así como en medio de este contexto nacional, 12 familias, según nos cuentan los propios pobladores, se tomaron predios agrícolas de los hacendados del área donde actualmente se ubica la población Vicente Pérez Rosales, estas grandes extensiones de tierra, se utilizaba para el cultivo de chacra y viñas principalmente.

A fines de los 60' un centenar de familias cumplía con el sueño de poseer un pedazo de terruño para construir un hogar y darle abrigo a los suyos. Estas tomas de terreno, según el relato de los pobladores, tenían varios nombres; José Sepúlveda, Che Guevara, Elmo Catalán, Violeta Parra y otros nombres posiblemente según las áreas que se analicen. La expropiación fue aproximadamente de unas 10 hectáreas, según los datos entregados por la propia comunidad, la toma abarcaba desde lo que se

conoce como barrio Chino hasta la calle Valladolid actualmente.

Cuentan los vecinos, que en la noche, nos avisaron que se estaban tomando unos terrenos y al otro día de la toma empezamos a construir ranchos y otras familias se trajeron viviendas tipo mediagua, se dividieron los terrenos de acuerdo al número de integrantes de las familias, hasta que se terminó por poblar todo el sector, que hoy se conoce como Martín Ruíz de Gamboa.

Las primeras viviendas que se construyeron donde actualmente se ubica la población Martín Ruíz de Gamboa, eran ranchos con precarias condiciones de aislamiento, forradas en madera y material reciclado, posteriormente a las organizaciones de la toma, hubo una gran inundación, que sumado al barro y piedra precipitaron que las familias fueran erradicadas, es decir, trasladadas a albergues; escuela 50 que queda cerca del cementerio, el liceo de hombres cerca del centro de la ciudad de Chillán y otros albergues que no se especificaron.

Así parte la historia de esfuerzo y sacrificio de pobladores y pobladoras, con el fin de dar un techo digo a sus seres queridos, a sus vecinos y la comunidad en general, en ese entonces, nos dicen los pobladores que la gente vivía más unida, era más solidaria, los vecinos se ayudaban los unos a los otros.

El barrio, donde actualmente viven los vecinos de Claudio Arrau, se inicia en el año 1977, según nos relata el ex-dirigente vecinal Gastón Díaz Palma, pero el origen se une y está en directa relación con la historia de Martín Ruíz de Gamboa, es decir, el terreno donde actualmente habitan los vecinos de Claudio Arrau, también fueron fundos expropiados, por las doce primeras familias, pero que en el transcurso de su evolución histórica se fue poblando paulatinamente, el sector alto, como se conoce a Claudio Arrau.

El origen del barrio es una toma de terrenos, perteneciente a grandes terratenientes de la zona, predios -como se mencionó anteriormente- estaban orientados en función de la agricultura, no se conoce con exactitud, cual es el nombre que tuvo esta toma, pero sabemos que comenzó a fines de los 60', donde se construyeron probablemente ranchos con materiales ligeros y muy permeables a los designios de la naturaleza y, finalizó en 1973, con la llegada del nuevo gobierno militar.

Los fundos expropiados en los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende, fueron devueltos a sus propietarios. Sin embargo, el área geográfica donde se emplaza actualmente Claudio Arrau se construyeron las mediaguas sector uno y dos, en el año 1974, según el relato de los pobladores, enunciados que se trabajarán más específicamente en la medida que avanza el relato.

Éste es precisamente el origen de Claudio Arrau, un origen en directa relación con lo acontecido en Martín Ruíz de Gamboa, ambas se construyen a partir de sucesivas tomas de terrenos, donde las cualidades específicas de cada sector van tomando identidad en la medida que van llegando nuevos habitantes de diferentes partes de la comuna de Chillán como también de la VIII región.

El tejido social, según lo argumentado por la propia comunidad, era diferente al de la actualidad, existía más unión, más solidaridad entre los vecinos, elementos que en alguna parte de la evolución histórica del barrio se extraviaron. Así como también la separación que hay en la actualidad entre las personas del alto y el bajo, que provienen de distinto segmento social. Sin embargo, están condenados por la historia, por el origen, a volver a unirse, porque son muchos los elementos que unen y, en este texto, se va a comprobar de alguna manera esta hipótesis.

LOS PRIMEROS POBLADORES



Sra. Sofía Filippi con Don Gustavo Alberto Filippi Cerda a la izquierda y familiares. Barrio Chino, fines de los años 60´.

Los primeros pobladores llegaron de diferentes partes de Chillán y de la Octava región, algunas familias como la que aparece en la fotografía provenían del barrio Chino, otras de la población 21 de mayo, otras de Chillán Viejo, otras de los sectores rurales, aledaños al Chillán de los 60´ y 70´, eso en los orígenes de los barrios Martín Ruíz de Gamboa y Claudio Arrau. Estas primeras familias que se asentaron en los terrenos expropiados, provienen de un segmento social bajo o popular, los elementos que los unían eran la carencia de un terreno para levantar una vivienda más o menos digna. Los ranchos que se construyeron luego de la toma, con material ligero y reciclable, nos habla de una historia de esfuerzo, pero también de pobreza, aquella que se hace

notar, en un amplio segmento de la sociedad de ese entonces, sumado a los problemas de mala alimentación, de enfermedades posiblemente, nos hace pensar que eran familias humildes, los resfríos en ese contexto, eran elementos comunes en la población, de esos años.

Desde el punto de vista social y cultural, podemos decir que se trataba de un estrato social bajo, éstos en los orígenes y sólo en el origen. De ese modo, la principal razón de esta toma de terreno era, un pedazo de tierra para construir una vivienda más digna, esto porque de acuerdo a la información recopilada, las familias vivían de allegados, provocando una situación de hacinamiento, en las casas que moraban antes de la toma de terreno y, por ello, la necesidad urgente de encontrar un nuevo espacio y de esta manera poder construir su rancho.



Ruth Molina, junto a sus padres y hermanos. 1973 "barrio chino".

Otras familias provenían de los ex campamentos Chacabuco, Javiera Carrera. El Membrillar, Pablo Neruda y 27 de Abril, posteriormente se integraron vecinos de las poblaciones Matadero, Villa Hermosa, Caridí y Rubio, Luis Cruz Martínez y los Pabellones de Santo Domingo; por lo tanto, se puede decir, que origen de la población es muy diverso, pero el elemento común es la falta de una vivienda y la pobreza de aquellos vecinos que se asentaron en los barrios.

ORGANIZACIONES SOCIALES E HITOS DEL BARRIO

Las organizaciones sociales, en los orígenes, fueron de carácter autónomo, es decir, los propios sin tierra eran quienes repartían los terrenos y el espacio de acuerdo al número de familias existentes, las decisiones en ese sentido, eran tomadas por los pobladores, no se tiene, información más certera del tipo de organización; sin embargo, y según el relato de la comunidad, la persona que llegaba a la toma, ya formaba parte de una organización vecinal con características más horizontales y organizadas en asambleas de pobladores, en este primer tramo, en la organización de las distintas tomas donde se encuentra actualmente la población Vicente Pérez Rosales, era don Ciro Pavés, militante de base de la democracia cristiana, que según el relato de los vecinos, era quien coordinaba las tomas de terrenos, junto a otros militantes de base obrera y campesina, cuyo origen se remonta al gobierno de Frei Montalva, en el plan de promoción popular, también estos dirigentes D.C. se asociaban con sacerdotes de base de la iglesia católica. Posteriormente los terrenos expropiados fueron devueltos a sus dueños después del golpe militar, al año siguiente se comenzaron a construir los módulos en el subsector Martín Ruíz de Gamboa y mediaguas el en el subsector Claudio Arrau. Las mediaguas se separaban igualmente en sector mediagua 1 y 2. Ambos subsectores en ese entonces estaban organizados en una única junta de vecino, esta entidad barrial organizaba la vida social y cultural en de la comunidad. La sede estaba ubicada en el sector alto, esfuerzo que era mancomunado entre gobernación, la municipalidad de Chillán y los propios pobladores, la junta de vecinos número 20. Unos de los principales referentes fue don Gastón Díaz Molina y otros vecinos, que lo acompañaron en la gestión y organización del barrio.



En la fotografía don Gastón Díaz Palma, ex dirigente vecinal sector módulos, Cohaco y mediagua. Celebrando el aniversario del sector, fines de los 70'.

La junta de vecinos, organizaba la vida social y cultural del barrio, se celebraba la fiesta de la chilenidad en el mes de septiembre, donde se elegía una reina y participaba toda la comunidad organizada. La junta de vecinos organizaba operativos entre los años 1975 y 76´ principalmente arreglo de techumbre, luz eléctrica, cruz roja, operativos médicos entre otros. La junta de vecinos gestionaba con las autoridades de la época estos operativos.

La junta de vecinos, fue muy importante en la configuración social y cultural de la población en los 70´y en los 80´. Pero sin duda, unos de las principales organizaciones era el club de rehabilitados, el gran hito de la historia del barrio, apoyado por la gestión de la junta de vecinos, el centro de madre y la municipalidad de Chillán, ayudan al club de rehabilitados para alcoholólicos, dirigido en algún momento por don Nelson Ravanales. El lugar de reunión era la sede vecinal de la época, en este lugar se realizaban talleres de carpintería, que ayudaba, por un lado, a revertir el problema del alcoholismo y por otro lado, entregaban herramientas y conocimiento para ejercer algún oficio y de esta manera tener mayor posibilidad de surgir en la vida.



En la fotografías autoridades municipales y barriales, abajo el alcalde Héctor Canahuate entregando un soplete al presidente del club de rehabilitados. Don Nelson Ravanales, mediados de los 70´.



Señora María Mendoza junto a su hija, a principios de los 90', se pueden apreciar las viviendas actuales, entregadas en 1989.

La entrega de las viviendas para Martín Ruíz de Gamboa, se produjo en el año 1989, y tenían que tener una libreta con 500 pesos de la época, y después pagar un mínimo dividendo mensual, hasta la condonación de deuda, en el gobierno de Eduardo Frei Ruíz Tagle.

En la década de los 90', las organizaciones vecinales comienzan con un paulatino deterioro, la calidad de vida se pierde por varios elementos que entran en juego y confluyen en estos años. Las personas que antiguamente eran vecinos, cuando se les entregó sus viviendas se mezclaron distintos sectores de la comuna de Chillán, como la población Rosita O'Higgins, barrio chino, otras personas vivían en las mediaguas, otras provenían de Chillán Viejo, hecho importante porque se pierde el sentido de comunidad en el barrio y produce un paulatino deterioro de la vida social del barrio, los vecinos que antiguamente practicaban la solidaridad entre ellos, se pierde. Se crea la junta de vecinos autónoma de Claudio Arrau, a mediados de los 80'; por lo tanto, se produce una cierta rivalidad entre el sector bajo y el alto, de este modo, todo ese tejido social, que se creó en décadas anteriores, se perdió o se extravió en algún momento de la historia del barrio.

Hoy en día la población es vista como una de las más marginales de la ciudad. La violencia, la delincuencia y la venta de estupefaciente es pan de cada día en la población, si bien es cierto, no se puede encasillar a toda una población bajo ese

prisma, son elementos que se consideran relevantes a la hora de pretender una reinsertión de elementos organizativos y culturales en el barrio.

HOMBRES Y MUJERES; EN LA HISTORIA BARRIAL

Para poder escribir una historia social y cultural de un barrio en contextos históricos diversos, el sujeto popular, en este caso los pobladores de Martín Ruíz de Gamboa y Claudio Arrau, son testigos directos y por lo tanto, describen y de alguna manera interpretan, lo que ocurre en lo cotidiano y en el diario vivir, por ello, es importante rescatar algunas historias que por su particularidad son importantes para la comunidad. Ejemplo de esto son;

“El Dago”

Cuenta la comunidad que Dagoberto Riquelme González de 47 años de edad, es de aquellas personas, que van de lugar en lugar, para cada funeral aparece este personaje cotidiano y jovial. En las actividades sociales del barrio, participa en su forma, siempre feliz con la cara sonriente, con su mirada de afecto y simpatía espontánea, por ello, es considerado uno de los personajes relevantes del barrio.



“El Dago”, observando una exposición, con fotos de la evolución histórica del barrio.

Este personaje siempre aparece en los velorios, va a misa, juega con los niños, conversa, estas descripciones generales son el reflejo de un persona importante dentro del barrio, en general los pobladores adultos todos lo recuerdan, desde la niñez señaló una pobladora, y los jóvenes y niños lo saludan y lo aprecian.

“El dago”, tiene un efecto mucho más importante en la historia del barrio, es el perso-

naje que une a los sectores, y transita libremente por ellos. No le importa quizás las rencillas, problemas o malos entendidos entre los pobladores que viven en el alto y "el bajo" y, por ello, es quizás considerado un personaje en el barrio. En general el dago forma parte del paisaje cotidiano, una especie de estampa pegada en los pasajes y avenidas del barrio.

Lugares Comunes; el Sauce y la Cancha Chica

Unos de los lugares importantes para los pobladores en décadas anteriores, es un viejo sauce que todos recuerdan con mucho cariño. Éste si bien es cierto, no existe en la actualidad, igualmente permanece vivo en la memoria colectiva del poblador. En el día el sauce era ocupado por los niños, se jugaba a treparlo y también lo utilizaron como sombra, y en la noche, se juntaban las parejas, los amigos a compartir un trago o un cigarro, por lo tanto, el viejo sauce pasó a formar parte de la historia del barrio.



Antiguo Sauce, mediados de los 90´.

La denominada cancha chica, que queda actualmente en Valladolid con 3 y medio con 6 poniente, según el relato los vecinos era un lugar de encuentro para jóvenes y adultos, generalmente se juntaban a jugar baby, por eso, que lleva su nombre de cancha chica, por las noches igualmente se juntaban los pobladores a compartir, durante toda la década de los 80`y 90` fue importante para buena cantidad de pobladores, especialmente para los hombres.

Este lugar fue y es importante, porque antes no existía la multicancha de hoy en día, era el lugar donde se juntaban jóvenes y niños a jugar baby y era el espacio de encuentro por excelencia, por ello, los vecinos lo recuerdan con mucha simpatía y forma parte del paisaje cotidiano del barrio.

Inundaciones e Incendios

Las inundaciones fueron parte del vivir permanente de los vecinos del barrio, Martín Ruíz de Gamboa, recordemos que este sector se encuentra entre 3 y 5 metros, con respecto a la cota donde se encuentra Claudio Arrau. En la década de los 70', 80' y 90' no existía un adecuado sistema de desagüe de aguas lluvias, por lo tanto, habían años en que toda la población se anegaba, producto del desborde del estero las Toscas y parte del canal las Lechugas, sumémosle a ello, la precariedad de los ranchos. Las aguas servidas y las aguas lluvias, bajaban por Claudio Arrau y quedaban estancadas en Martín Ruíz de Gamboa, lugar que a la larga era el más perjudicado por lo tanto, los pobladores tuvieron que ser trasladados a los distintos albergues dispuesto por la municipalidad y otras instituciones del Estado, muchas veces el lodo y el agua entraban a la casa, cuenta los vecinos, que las bateas, que eran utilizadas para hacer el pan, era utilizadas de frágiles embarcaciones, las calles y pasajes eran verdaderos ríos según la descripción de otro poblador.

Con la construcción de los módulos igualmente se producía las inundaciones, en el sector de Martín Ruíz de Gamboa, las viviendas eran anegadas, la ropa se mojaba, proliferaban las enfermedades en los niños y abuelos. La falta de trabajo hacía la existencia de estos pobladores extremadamente precarias, la falta de un techo digno provocaba muchas veces tristeza e impotencia de la comunidad; sin embargo, algunas familias siguieron limpiando, ordenando, secando la ropa, esforzándose (...) en otras palabras, los pobladores eligieron luchar por transformar su realidad y en buena manera lo siguen haciendo en la actualidad. Actualmente las inundaciones siguen siendo un tema pendiente por resolver.

Cuando se entregaron las casas en el sector Bajo, se produjo una gran inundación y algunos vecinos, nombran al ex alcalde la comuna de Chillán, Rosauro Martínez, como una de las personas que los ayudó. Los vecinos mencionan que el edil andaba con botas y un megáfono, ayudando a los pobladores en esta situación tan dramática que vivieron los pobladores.

Los incendios producto de la mala instalación del sistema eléctrico, fueron igualmente importante en la historia del barrio, pero no fueron tan seguidos ni significativos para los vecinos, como las inundaciones. Los pobladores señalan, que hubo un incendio importante hacia fines de los 70' o principio de los 80', donde cuatros mediaguas se quemaron y las familias tuvieron que ser trasladadas a otros campamentos o a vivir con familiares, esto denota la pobreza y precariedad social y económica en que vivían los habitantes del barrio.

Otro incendio importante fue el de la antigua sede vecinal del sector módulos y mediagua a mediados de la década de los 80'. Cuentan algunos vecinos que fue incendiada por drogadictos del barrio. Sin embargo, más que saber quien ocasionó el incendio, lo importante es que se perdió un espacio de reunión, donde los vecinos confluían y se organizaban. Fue por muchos años un lugar de encuentro, donde se organizaba la semana de la chilenidad, diversos talleres, el club de rehabilitados entre otras actividades sociales y políticas, que hacían de la sede un lugar relevante en la historia barrial.



En la fotografía, antigua sede vecinal, en el frontis de ésta, el presidente de la junta de vecinos junto a su esposa, hermanas e hijos

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS

INICIOS DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIO

Desde el 2007 en adelante que se ejecuta el programa de recuperación de barrio en las unidades vecinales n° 29 Martín Ruíz de Gamboa y n° 21 Claudio Arra, desde ese entonces el barrio ha iniciado un proceso de lenta recuperación de su infraestructura y patrimonio cultural y social.

En las primeras fases del Programa de Recuperación de Barrio, comenzó con un estudio de base en Martín Ruíz de Gamboa, en la cual se conocieron aspectos de la realidad cotidiana que viven los vecinos del sector, sus problemáticas, sueños e inquietudes hasta la posibilidad de recuperar los subsectores. Por otra parte, se dieron a conocer los recursos propios con los que cuenta el barrio, tanto en lo social como en lo urbano.

En términos generales se dieron a conocer distintas estrategias para recuperar el barrio en el ámbito social y urbano, para ello, se identificaron a los y las dirigentes y los vecinos que se interesaron por trabajar en su barrio y que nazcan nuevas organizaciones y en conjunto poder determinar cuales serán las obras a realizar y los cambios y mejoras que puedan concretar en el barrio.

La metodología aquí en adelante es en su totalidad participativa, de toma de acuerdos y discusión de la mayor parte de las iniciativas entre los vecinos, se integraron análisis cualitativos y cuantitativos, se aplicaron técnicas catastrales e información secundaria de observación externa.

Se realizaron diferentes reuniones, asambleas y talleres tanto de autodiagnóstico como temas relevantes para los pobladores y se definieron claramente los lineamientos para la elaboración del Plan de Gestión Social del Contrato del Barrio.

VISIÓN DEL BARRIO:

A través de diversas actividades y estudios realizados en este proceso de (estudio técnicas de base, es decir talleres autodiagnósticos con diversos grupos del barrio, entrevistas a actores claves del barrio, entrevistas para conocer parte de la historia del barrio, reuniones y conversaciones desarrolladas con los vecinos) fue de alguna manera posible conocer las aspiraciones y sueños de los vecinos para con sus niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con su entorno.

Con los recursos destinados al mejoramiento de infraestructura barrial, se intenta dar

forma a los sueños de un mundo más feliz para los vecinos y que se esperan alcanzar en el mediano plazo.

Los subsectores Martín Ruiz de Gamboa y Claudio Arrau se proyectan como barrios donde los niños y niñas puedan realizar sus sueños, un barrio más limpio, seguro, con áreas verdes, con lugares de encuentro y desarrollo de habilidades deportivas y artísticas. Con espacios para el desarrollo de la vida familiar, donde se desarrollen actividades de tipo recreativas y culturales que estimulen un cambio en las perspectiva de vida de los niños y jóvenes del barrio.

En un barrio en el cual, las personas se sientan orgullosos, como en los inicios del barrio, donde el esfuerzo y la participación activa de los vecinos en las actividades organizativas y de ciudadanía del entorno, eran las características esenciales de las personas que habitaban el barrio. A través de un proceso participativo integrando a nuevas generaciones en el ciudadano y desarrollo de su barrio, se potencia un devenir mejor y se hagan realidad los sueños que por décadas han postergado los vecinos del sector.

Los habitantes de los subsectores antes nombrados, se espera la recuperación y el control de los espacios públicos, para que tanto niños como jóvenes realicen actividades deportivas, culturales y recreativas, otorgando alternativas de esparcimiento y de desarrollo integral y así contribuir a erradicar del barrio las amenazas de droga, violencia y delincuencia. Así mismo los espacios recuperados sea utilizado por el adulto mayor como un lugar de esparcimiento y de recreación.

EL CONTRATO DEL BARRIO:

Una vez que estén definidas y priorizadas por la comunidad las iniciativas a desarrollar, se suscribe un Protocolo de Acuerdo de Contrato de Barrio, entre la Secretaría Regional Ministerial, la ilustre municipalidad de Chillán y la Junta de Vecinos, tendientes a formalizar el compromiso respecto de las iniciativas de inversión indentificadas por los pobladores y que se ajustan al marco presupuestario establecido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En este contrato de Barrio por el cual se comprometen a realizar formalmente las gestiones necesarias que permitan desarrollar e implementar en su integridad las iniciativas de la Agenda n° 1, además de materializar las iniciativas que se indican en la **Agenda n° 2.**

Resultados:

Entre los proyectos que apuntaban a mejorar la calidad de vida urbana del barrio, se concluye lo siguiente; los objetivos que se plantearon inicialmente entre los vecinos y vecinas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la I. Municipalidad de Chillán y la Consultora Gesplan para lograr tranquilidad y seguridad en los espacios públicos, iluminación pública en Claudio Arrau y Construcción de Escultura Barrial y Entorno.

La instalación de iluminaria mejoró la imagen del barrio en su aspecto estético, elimina, en cierta manera, la percepción de marginalidad y vulnerabilidad que existía en el barrio. Además, de la construcción de la escultura barrial y entorno que entrega la oportunidad a los niños del barrio jugar de forma sana en su propio barrio.

La construcción de la multicancha techada, permite que los niños y jóvenes del sector realicen distintas actividades deportivas, recreativas y artísticas, que potencien el ejercicio físico y se fomente una cultura deportiva, que aleje a éstos de un contexto de exclusión y marginalidad social.

La construcción y equipamiento de las sedes comunitarias en Claudio Arrau y Martín Ruíz de Gamboa, permiten que las organizaciones sociales se mantengan y se consoliden en el tiempo, este espacio además tiene un importante valor cultural en el barrio. Estos trabajos permiten que los habitantes de ambos subsectores puedan tener un lugar donde se pueda generar diálogo y la posibilidad de organizarse en pro de construir un barrio con una mayor calidad de vida para los vecinos.

VI.-ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL

El Plan de Gestión Social es un complemento vital y necesario, para el desarrollo de las obras (Plan de Gestión de Obras) que se realizaron en el barrio, es así como a través de diferentes componente transversales, tales como participación ciudadana, identidad barrial y patrimonio cultural, medio ambiente, seguridad ciudadana y conectividad digital.

Los componentes se han establecido como parte estructurante de la intervención en el barrio y responden a distintas dimensiones: la participación ciudadana tiene que ver con la forma como queremos que se trabaje en terreno, la construcción y/o fortalecimiento de identidad barrial y patrimonio cultural responde a lo que queremos lograr a través de la intervención; los componentes medio ambiental, seguridad ciudadana y conectividad buscan abordar problemáticas que se extienden en todos los barrios generando situaciones de vulnerabilidad social, deterioro urbano y desven-

tajas en la integración urbana.

Al respecto, hemos entendido importante trabajar en los distintos componentes a través de distintas actividades:

Fortalecimiento de la participación ciudadana y desarrollo organización:

El objetivo de este punto fue generar un proceso de participación de los vecinos en las actividades que emergen del Programa Recuperación de Barrios, en ese sentido uno de los desafíos tuvo que ver con generar un proceso de participación que involucrara, en lo posible, a la mayor cantidad de vecinos del barrio, contemplando a niños, jóvenes y adultos, hombres, mujeres, grupos organizados, minorías étnicas, minorías sexuales y grupos marginados por los vecinos del barrio, es por ello, que a través de diferentes comités se intentó fortalecer la participación de los vecinos del barrio, en el proceso de selección y mantenimiento de obras de forma democrática, horizontal y transparente, con el fin de que sean los propios habitantes del barrio los que asumieran un rol preponderante en la construcción de un barrio, con nueva infraestructura y mejores oportunidades para su desarrollo como barrio y como persona.

Con la capacitación y la elaboración de diferentes comités como; Seguridad Vial y ciudadana, Infraestructura y Administración, talleres de Mujer y Familia, las organizaciones y grupos fueron dotados de diferentes herramientas técnicas, para el uso adecuado de la sede vecinal, la participación de las mujeres y hombres dentro de las organizaciones y lo principal, desde el punto de vista del Plan de Gestión Social, es que pobladores entendieran la importancia de formar parte de las organizaciones sociales barriales y la utilidad de éstas para el desarrollo integral del barrio y, de este modo, fomentar el uso y apropiación de espacios públicos con el fin de generar un proceso de cambio al interior de los barrios.



En la fotografía; Reunión Comisión de Administración y Mantenimiento de Obras C.A.

Programa participativo de rescate y promoción de la identidad cultural del barrio:

La historia social y cultural del barrio son elementos importantes en la configuración identitaria del barrio, es por ello, que a través de diferentes talleres del recuerdo, donde se utilizaron imágenes del pasado y el presente, y las historias personales de los habitantes del barrio, nos incrustamos en lo más recóndito de la memoria histórica de la comunidad, es así como se logró comprender el origen y la procedencia de los primeros pobladores del barrio, su desarrollo, sus dificultades en el pasado y en el presente. Todos estos elementos son y fueron importantes a la hora de conocer cual es nuestro origen y de este modo, conocer nuestra identidad como sujetos-históricos en el barrio.

Los concursos de cuentos o de relatos de las historias del barrio, nos entregaron una perspectiva general de la importancia del barrio y del sujeto en contexto poblacional específico, de allí se pudo establecer los desafíos para la población en el futuro y los problemas y fortalezas de la población en el presente, en las actividades, la participación de niños y niñas fue muy importantes y estimuló la participación.

Los talleres de teatro, en el cual participaron niños y jóvenes que incluyó diferentes presentaciones artísticas. El argumento de este taller, fue potenciar las habilidades artísticas y promover la cultura como una mirada posible en la construcción de un barrio más amigable con los niños y jóvenes.

El rescate de la identidad cultural y social del barrio, finalizó con la realización de dos eventos –uno por cada subsector- donde se presentó a través de paneles informativos, cuentos y un documental de la historia viva del barrio -a través de los relatos de los mismos vecinos-, también se realizaron las presentaciones de los talleres artísticos, además de otras actividades asociadas al ámbito cultural del barrio.



En la fotografía una de los talleres del recuerdo, en que se rescató la historia viva del barrio

Fomento de la cultura digital del barrio.

Se realizaron una serie de talleres para fortalecer la cultura digital entre los vecinos del barrio, para conocer la importancia de internet en la modernidad y de conocimiento el uso positivo de este vital recurso en la actualidad.

Se diseñaron diferentes páginas web y los componentes de éstas, dependiendo de la cantidad de información que se quiera depositar en ella, el uso que tendrá y los costos monetarios asociados, así como también su financiamiento. Se continuó con el diseño de la página web del barrio, entre otras actividades asociadas al uso de internet y del computador para niños, jóvenes y adultos.

En la fotografía una de las sesiones del taller de computación para niños, telecentro del barrio.



Desarrollo y Apoyo a la Gestión Microempresarial:

El objetivo central de las actividades en torno al desarrollo y apoyo a la gestión microempresarial fue fortalecer las capacidades emprendedoras de las usuarias donde puedan incorporar elementos esenciales tales como comercialización, publicidad, redes y manejo contable básico.

A través de capacitación a microempresarios/as, se realizaron talleres laborales, en ambos subsectores y se capacitó en aspectos técnicos de su labor comercial, con miras a desarrollar comercialización de producto, marketing y de administración, todo con el fin de tener ganancias de los productos que se comercializan y de esta

manera tener otra entrada de dinero a los hogares de las familias en los barrio. Se finalizó con una muestra y comercialización de los trabajos realizados en los talleres laborales, confeccionados en el contexto del apoyo a microempresarios del sector y apoyado por el PRB.



En la fotografía una de las sesiones del taller, mujer y trabajo.

En la fotografía ferias de artesanías, en el paseo Arauco de la ciudad de Chillán.



Fomento de Cultura de Autocuidado y Promoción de la Salud

El objetivo de la realización de estos talleres es fomentar conductas de autocuidado al interior del barrio, promoviendo el bienestar físico y mental de la comunidad, a través del desarrollo de un proceso formativo teórico – práctico integral de salud.. En este sentido, dichas determinantes están dadas por los estilos de vida y el ambiente que son los que tienen que ver con las condicionantes de la salud: alimentación, actividad física, tabaco, factores protectores psicosociales y ambientales, es así como la ejecución de este proyecto fue en directo apoyo al trabajo de prevención en salud de la población de Martín Ruiz de Gamboa.

Por ello, se realizaron una serie de talleres y actividades en función del cuidado físico, mental y del medio ambiente: entre los que destaca el taller de danza entretenida, donde participaron jóvenes y adultos. El taller de jardinería, para promover el cuidado del medio ambiente y el hermoseamiento de los hogares, la sede vecinal y del barrio en general.



En la fotografía, una de las sesiones del taller de danza entretenida.

RESULTADOS

El programa de Recuperación de Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene por objetivo fortalecer la red social del barrio, principalmente como complemento de la implementación de las obras físicas, además de contemplar el desarrollo de actividades asociadas con los componentes transversales, y otras que se originan de la realidad local específica, promoviendo la sustentabilidad social del barrio. Las obras que se han desarrollado, en los subsectores Martín Ruíz de Gamboa y Claudio Arrau, tiene por objetivo que se mantengan en el tiempo y la comunidad haga un buen uso y cuidado de la infraestructura barrial, entre las que se pueden destacar la; "Sede Comunitaria Martín Ruíz de Gamboa, con equipamiento", "Construcción de Sede Comunitaria, JJ.VV. Claudio Arrau con Equipamiento", "Construcción Multicancha Techada", "Construcción Escultura Barrial y Entorno". En general el Plan de Gestión Social, fue y es dirigido a fomentar la participación de sus habitantes en todo el proceso de una forma transparente, participativa y democrática. Se trabajó con toda la comunidad para poder tener el barrio que soñamos e imaginamos y en este proceso se han logrado los siguientes resultados:
Se logra comprometer una comisión de administración y mantención de uso de las

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIO, SUBSECTOR MARTÍN RUÍZ DE GAMBOA:



Taller de baile entretenido, 10 de Agosto 2010, sede vecinal M.R.G.



Evento de Rescate Cultural, Multicancha Techada.



ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIO, SUBSECTOR CLAUDIO ARRAU.

Escuela de invierno, sector Claudio Arrau
Actividad realizada el 29 de julio de 2010.

Por ello, se realizaron una serie de talleres y actividades en función del cuidado físico, mental y del medio ambiente: entre los que destaca el taller de danza entretenida, donde participaron jóvenes y adultos. El taller de jardinería, para promover el cuidado del medio ambiente y el hermoseamiento de los hogares, la sede vecinal y del barrio en general.



En la fotografía, una de las sesiones del taller de danza entretenida.

RESULTADOS

El programa de Recuperación de Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene por objetivo fortalecer la red social del barrio, principalmente como complemento de la implementación de las obras físicas, además de contemplar el desarrollo de actividades asociadas con los componentes transversales, y otras que se originan de la realidad local específica, promoviendo la sustentabilidad social del barrio.

Las obras que se han desarrollado, en los subsectores Martín Ruíz de Gamboa y Claudio Arrau, tiene por objetivo que se mantengan en el tiempo y la comunidad haga un buen uso y cuidado de la infraestructura barrial, entre las que se pueden destacar la; "Sede Comunitaria Martín Ruíz de Gamboa, con equipamiento", "Construcción de Sede Comunitaria, JJ.VV. Claudio Arrau con Equipamiento", "Construcción Multicancha Techada", "Construcción Escultura Barrial y Entorno". En general el Plan de Gestión Social, fue y es dirigido a fomentar la participación de sus habitantes en todo el proceso de una forma transparente, participativa y democrática. Se trabajó con toda la comunidad para poder tener el barrio que soñamos e imaginamos y en este proceso se han logrado los siguientes resultados:

Se logra comprometer una comisión de administración y mantención de uso de las

sedes comunitarias, donde los vecinos se comprometieron y motivaron con la idea de ser ellos los administradores de sus propias obras dentro del barrio. Junto a esto se logra un reglamento del uso de la sede y de esta manera promover la mantención y la participación de los vecinos en las distintas organizaciones y actividades en los barrios dentro de las dependencias.

Se crea un boletín informativo bimensual, del Plan de Gestión Social, con todas las actividades que se realizan en la comunidad, también hay una sección de noticias del barrio, de esta forma se realiza el trabajo organizacional y las acciones que se están ejecutando en los barrios.

En los talleres de mujer y familia se reflexionó sobre los espacios que ocupan las mujeres en la sociedad, la división sexual, el rol y función de la mujer, relación de pareja, resolución de conflictos, violencia intrafamiliar entre otros.

El grupo con el que se trabaja está compuesto por mujeres, dueñas de casa, que se dedican al cuidado y crianza de sus hijos y esposo. Fueron sesiones muy enriquecedoras, pues muchas de ellas, contaron distintas experiencias como; su vida de solteras, de dueña de casa, de esposa, de madre entre otras, además se debatió sobre las consecuencias que ellas creen que tiene la incorporación de las mujeres a la vida laboral y se pudieron desmitificar algunos estereotipos y prejuicios, como la falta de comunicación, el abandono familiar y otros. Elementos importantes para conocer y propiciar espacios de creación para la mujer-pobladora que habitan en los barrios.

Se realizó la reconstrucción de la historia del barrio, se indagó, en ese sentido, en sus orígenes y los primeros pobladores del barrio, su desarrollo hasta la actualidad, se conocieron sus organizaciones, sus principales problemas y necesidades que aquejan a la población, todo esto con la participación de la comunidad, la que finalizó con la entrega de álbumes fotográficos, que se entregaron, a los dirigentes vecinales, en unas de las actividades de rescate cultural que se realizó en la multicancha del polígono. Una experiencia muy importante para los pobladores, porque nos permitió indagar en lo más profundo de la memoria de la comunidad, todo esto para conocer el origen y la identidad del barrio, y de esta manera tener argumentos sólidos para quienes somos en el presente y de esta manera soñar y pensar en un barrio mejor para el futuro.

Importante igualmente fueron los talleres artísticos de teatro, donde los niños y jóvenes tuvieron la oportunidad de mostrar sus dotes artísticos y manejo de emociones,

además de propiciar otras experiencias culturales, completamente distintas a la realidad cotidiana a la que eran objeto los jóvenes y niños del barrio, ante de la llegada del programa de Recuperación de Barrio.

El fomento de la cultura digital para los niños y adultos, donde se trabajó en distintos talleres, donde se indagó en la creación de páginas web, el conocimiento y el uso adecuado de internet, entre otros elementos que fueron y son relevantes en el uso de esta vital herramienta en los años que se avecinan y en el presente.

El desarrollo y apoyo a la gestión de microempresarios/as fue parte relevante, principalmente, entre las mujeres, en estos talleres se potenció la creatividad de las mujeres y se dotó a la comunidad de conocimientos empresarial y de marketing, para la venta y publicidad de los artículos confeccionados por las propias vecinas.

El taller de danza entretenida y de jardinería, para el cuidado del físico y del medio ambiente, son actividades que permiten cuidar nuestra salud y promover ambientes más higiénicos y confortable en los barrios. En síntesis, la participación de la comunidad en las distintas actividades y talleres y la utilización de las obras de infraestructuras que se realizaron en los barrios, son elementos de cambio que propician un mejor vivir entre los vecinos. Los cambios no se aprecian de la noche a la mañana, pero si nos adentramos a conocer la realidad del barrio y la importante participación de los niños en las actividades, nos hacen pensar en profundas transformaciones que puede sufrir el barrio, desde el punto de vista social, cultural y económico, si los pobladores asumen un rol protagónico en este desafío, hay mayor posibilidad que los cambios se produzcan en los barrios.

Los vecinos y el Programa de Recuperación de Barrio

El programa de Recuperación de barrios en Martín Ruíz de Gamboa, ha contribuido a un proceso re-organizacional del barrio, es decir, la mayor participación en las actividades que realiza el programa, la apropiación de las obras que se realizaron en el barrio posibilita un proceso de transformación en la comunidad. Es así como el programa ha podido mejorar la calidad de vida de los habitantes, se han hermoseado y recuperado algunos lugares de uso público, se han fortalecido las relaciones sociales entre los vecinos y vecinas. A través de distintas opiniones de los vecinos se aprecia la importancia del programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y los

beneficios que ha traído a los habitantes de los barrios, desde ahí que es relevante conocer las opiniones de vecinos;



"...súper bueno, porque nos ha hecho juntarnos, tener la luz, porque aquí era super oscuro, la luminaria era pequeñísima, yo creo que más pequeña que la del abajo y cuando nos ofrecieron en la obra de confianza la luz, quedaron todos contentos, pero igual cuesta traer a la gente que vengan, vienen por puro interés, nunca viene por escuchar lo que tengo que decir, siempre pensando en algo, pero igual como le digo muy poca gente participa"

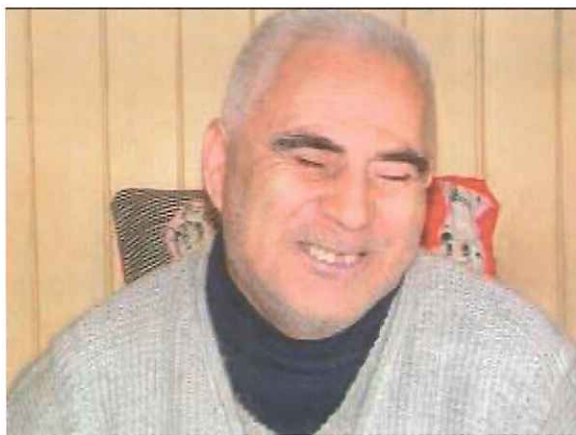
*"Es algo bonito, algo serio que otras personas no lo quieran tomar así tienen otra mentalidad, pero para mí es muy importante, porque ya tiene donde venir uno a recrearse sanamente es algo que está bien."
"...estoy orgullosa de mi barrio, nunca he sentido vergüenza..."*



"...el programa ha sido muy bueno, bonito muy provechoso y estoy contenta...Una gran cosa, tengo mi casa y estoy contenta con lo que estamos haciendo, he tenido grandes satisfacciones aquí y me quieren todos mis vecinos, yo estoy muy contenta de vivir aquí, feliz..."



“los mismos niños ahora que tienen la multicancha ahí, cuando salen de la escuela se van a jugar ahí, antes no po, antes andaban todos por aquí por allá, unos por un lado otros po otro, y yo encuentro que está bien porque ahora se van a jugar a la pelota, muy bonito quedó...”



“La evaluación del barrio es que está cambiando y todos los vecinos quieren hacer cosas por el sector, que el sector sea mejor, más bonito, que no marginen a los jóvenes cuando vayan a pedir trabajo, a que son de la Vicente de Martín Ruiz de Gamboa que no le daban trabajo, no eso ha ido cambiando y yo creo que la misma gente los mismos chiquillos se han ido preocupando y le están dando otra formación, no sé otra mirada que le están dando al sector que ya no son lo...”

“...fíjese que lo he notado, como que la gente se encuentra más protegida, está más motivada, entonces la gente tiende más a unirse, esa calificación puedo darle, porque fíjese, yo siempre sondeo, cuando salgo a la calle las personas me hablan entonces sondeo eso yo fíjese.”

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIO, SUBSECTOR MARTÍN RUÍZ DE GAMBOA:



Taller de baile entretenido 10 de Agosto 2010, sede vecinal M.R.G.



Evento de Rescate Cultural, Multicancha Techada.



ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIO, SUBSECTOR CLAUDIO ARRAU.

Escuela de invierno, sector Claudio Arrau
Actividad realizada el 29 de julio de 2010.



Taller Mujer y Familia, sede vecinal sector

LÍNEA DE TIEMPO

- 1969 Toma de 10 hectáreas de terreno.
- 1969-1971 Construcción de ranchos, primeras habitaciones de los vecinos.
- 1972 Inundación sector Martín Ruíz de Gamboa.
- 1973 Cambio de gobierno- re-expropiación de los terrenos.
- 1974 Construcción del sector Módulos.
- 1975 Construcción del sector mediagua 1 y 2. y creación de la junta de vecino número 21, sector habitacional los Módulos.
- 1976- 1988) Se realizan actividades de la fiesta de la Chilenidad.
- 1976 Se electrifica el sector Módulos.
- 1977-1980 Diferentes operativos médicos, Cruz roja y arreglo de techumbre.
- 1977 Erradicación sector mediagua para la construcción de las viviendas definitivas. Sector Claudio Arrau.
- 1977 Entrega de 80 viviendas definitivas sector Claudio Arrau.
- 1985 Se quema la antigua sede vecinal de la junta de vecino número 20.
- 1988 Erradicación sector módulos para la construcción de las viviendas definitivas.
- 1989-1990 Entrega de las viviendas definitivas sector Martín Ruíz de Gamboa.
- 1995. Condonación de deuda habitacional, bajo el gobierno de Eduardo Frei Ruíz Tagle.
- 1999 Se crea la Junta de vecino número 21, de Claudio Arrau.
- 2007 Inicio del Programa "Quiero Mi barrio" en Martín Ruíz de Gamboa
- 2007- 2010 Construcción de diferentes obras en los barrio, Telecentro, Multifancha, sedes vecinales, escultura barrial y entorno.

Anexos

Anexo N° 1.

**PROTOCOLO DE ACUERDO
CONTRATO DE BARRIO
PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS**

**CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO
BARRIO MARISCAL MARTÍN RUIZ DE GAMBOA, COMUNA DE
CHILLAN**

Y

**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DEL BÍO BÍO**

E

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

En Chillán, a 27 de Julio de 2007, entre el Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Martín Ruiz de Gamboa, en adelante CVD, representado según se acreditará por su Presidenta doña **MARIA ANCAN ZAMBRANO**, domiciliada para estos efectos en Pasaje 3 ½ Sur N° 1015 población Martín Ruiz de Gamboa, comuna de Chillán; la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bío Bío, en adelante la "SEREMI", representada según se acreditará por su Secretario Regional Ministerial, don **CARLOS ARZOLA BURGOS**, ambos domiciliados para estos efectos en Rengo N° 384, comuna de Concepción; la Ilustre Municipalidad de Chillan, en adelante "LA MUNICIPALIDAD", representada según se acreditará por su Alcalde don **ALDO BERNUCCI DIAZ**, ambos domiciliados para estos efectos en 18 de Septiembre N° 510, Chillán, se conviene lo siguiente:

PRIMERO: Actualmente se encuentra en desarrollo en el Barrio **MARISCAL MARTÍN RUIZ DE GAMBOA**, de la comuna de Chillán, el Programa de Recuperación de Barrios, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en adelante, el "Programa", el cual tiene por objeto la regeneración de barrios ubicados en sectores urbanos consolidados, cuya rehabilitación o recuperación sea necesaria para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir a su integración social y urbana, a través de intervenciones integrales, intersectoriales y participativas.

Para el logro de sus fines el Programa contempla la realización de distintas actividades que son definidas participativamente, tanto a nivel de obras urbanas como de gestión social, a cuyo financiamiento concurrirá el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, directamente o a través de los Servicios de Vivienda y Urbanización, con cargo a los recursos contemplados para estos efectos en el respectivo presupuesto. Además, podrán concurrir con aportes adicionales el Gobierno Regional, los Municipios u otros servicios públicos, personas naturales y entidades privadas, tales como organizaciones comunitarias, sociedades, corporaciones o fundaciones de ayuda a la comunidad.

SEGUNDO: La intervención del Programa de Recuperación de Barrios en el Barrio Mariscal Martín Ruiz de Gamboa, está inserta en la unidad vecinal N° 29 de la Comuna de Chillán, ubicada en el área sur poniente de la población Vicente Pérez Rosales. El polígono específico está delimitado: al Norte, por calle Los Corregidores; al Sur, por Calle Real Audiencia; al Oriente, por Avenida Martín Ruiz De Gamboa; y al Poniente, por pasaje Valladolid y Población Islas Del Sur.

Se adjunta copia de fotografía aérea que detalla límites físicos del Barrio y la respectiva zona de intervención propuesta.

TERCERO: Como inicio del proceso de desarrollo del Programa en el Barrio Mariscal Martín Ruiz de Gamboa, se realizó un Estudio Técnico de Base, el que implicó diversas actividades de recolección de información secundaria y de autodiagnóstico comunitario, destinadas a efectuar un levantamiento de sus necesidades, del que resultó una Propuesta Técnica, con las iniciativas urbanas y sociales prioritarias para su regeneración.

Una vez definidas las iniciativas prioritarias, se ha estudiado su prefactibilidad, tanto técnica como económica y, en base al presupuesto programado para la ejecución del Programa, se ha determinado de entre aquéllas, la realización de las que se señalan en la cláusula siguiente.

CUARTO: Habiéndose definido y priorizado por la comunidad las iniciativas a realizar, los comparecientes en la representación en que actúan, han acordado suscribir el presente "Protocolo de Acuerdo de Contrato de Barrio", por el cual se comprometen formalmente a realizar las gestiones necesarias que permitan desarrollar e implementar en su integridad las iniciativas de la AGENDA N°1, las que han de financiarse con el presupuesto destinado al Programa de Recuperación de Barrios.

AGENDA N° 1

OBRAS FÍSICAS		
Nombre iniciativa	Valor estimado	Fuente de financiamiento
Construcción Aguas Lluvias Primarias Colector Valladolid y Cañerías	\$ 151.631.000.-	PRB - MINVU.
Remanente Construcción Sede Social J.J.VV. Martín Ruiz de Gamboa (Obra de Confianza Sector Bajo)	\$ 4.835.630.-	PRB - MINVU.
Remanente Iluminación Pública (Obra de Confianza sector Alto)	\$ 3.781.240.-	PRB - MINVU.
Construcción de Sede Comunitaria J.J.VV. Claudio Arrau con Equipamiento	\$ 48.664.205.-	PRB - MINVU.

Equipamiento Sede Comunitaria Junta de Vecinos N° 29, Martín Ruiz de Gamboa	\$ 2.898.000.-	PRB - MINVU.
✓ Diseño y Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil	\$ 164.503.000.-	PRB - MINVU.
Construcción de Mullicancha Techada	\$ 126.235.000.-	PRB - MINVU.
✓ Construcción de Escultura Barrial y Entorno	\$ 37.000.000.-	PRB - MINVU.
✓ Construcción de Áreas Verdes	\$ 129.949.000.-	PRB - MINVU.
✓ Construcción Área Verde: Parque Costanera	\$ 230.502.925.-	PRB - MINVU.
TOTAL	\$ 900.000.000	

QUINTO: Asociadas a las obras físicas se desarrollará un Plan de Acción Social que fortalezca la identidad de los vecinos con su barrio, asegurando así la sustentabilidad de la inversión en infraestructura, llevada a cabo en el Barrio.

Las iniciativas sociales contempladas y detectadas entre los vecinos, el Equipo Técnico Municipal y el Equipo de Barrio - Minvu y que serán implementadas a través de la Contratación de una Consultora son:

INICIATIVAS SOCIALES	
Nombre iniciativa	Fuente de financiamiento
Constitución equipo ejecutor PGS (Consultora)	PRB - MINVU.
Producción de Hitos y Eventos Comunicacionales (Inicio de Obras, Inauguraciones, Cierre del Programa)	PRB - MINVU.
Programa para el fortalecimiento de la participación ciudadana	PRB - MINVU.
Proyecto participativo de rescate y promoción de la identidad cultural	PRB - MINVU.
Plan de mejoramiento del medio ambiente y cuidado de la infraestructura del barrio	PRB - MINVU.
Plan de mejoramiento de la seguridad ciudadana en el barrio	PRB - MINVU.

Programa de capacitación y desarrollo personal	PRB - MINVU.
Programa para el fortalecimiento del deporte, la recreación y la cultura	PRB - MINVU.
Programa de apoyo a la gestión microempresarial del barrio	PRB - MINVU.

NOTA: Las iniciativas definidas en las tablas precedentes, deberán cumplir con todos los requisitos y procedimientos definidos para las inversiones públicas. El monto a invertir en el Plan de Gestión Social asciende aproximadamente a \$150.000.000.

SEXTO: Asimismo, los comparecientes se comprometen a realizar todas las gestiones necesarias para la materialización de las iniciativas que se indican en la **AGENDA N° 2** y que debieran financiarse con aportes adicionales, distintos a los del programa.

AGENDA N° 2

OBRAS FÍSICAS		
Nombre iniciativa	Valor estimado	Fuente de financiamiento
Habilitación de Telecentro	\$ 15.000.000	MINVU
Iluminación Pública Barrio Martín Ruiz de Gamboa (Perímetro sector Bajo)	\$ 15.000.000	MINVU / MUNICIPIO
Pavimentación de calles	\$ 224.530.830	FNDR / PMU
Pavimentación de aceras y paseo peatonal	\$ 45.809.568	FNDR / PMU
Aguas Lluvias primarias (Modificación Cauce Estero Las Toscas)	\$ 151.630.435	CONVENIO DE PROGRAMACION MOP / MINVU / GORE
Erradicación 23 Familias	\$ 158.286.000	MINVU
TOTAL	\$ 610.256.833.-	

AGENDA N° 2

INICIATIVAS SOCIALES		
Nombre iniciativa	Valor estimado	Fuente de financiamiento
Programa para el fortalecimiento de la participación ciudadana	\$ 4.549.000	Seremi de Gobierno
Programa para el fortalecimiento del deporte, la recreación y la cultura	\$ 2.691.400	Chile Deportes
TOTAL	\$ 7.240.400.-	

NOTA: Las Fuentes de Financiamiento de la Agenda N° 2 son meramente referenciales.

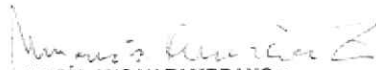
Las obras e iniciativas que deban ser financiadas por organismos o entidades distintas a las partes contratantes, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria de éstos y a sus planes y programas.

SEPTIMO: Corresponderá al CVD, a la SEREMI y a la Municipalidad, velar por el fiel cumplimiento del presente acuerdo y desarrollar las acciones que les correspondan, en el ámbito de sus respectivas competencias, adoptando todas las medidas pertinentes para el buen desarrollo del Programa.

OCTAVO: Se adjuntan como anexos, el Acta de Constitución del Consejo Vecinal de Desarrollo; Proyecto de Intervención Integral del Barrio e Imagen Objetivo del Barrio documentos que pasan a formar parte de este instrumento.

NOVENO: El presente "Protocolo de Acuerdo de Contrato de Barrio" se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.


DECIMO: La personería de doña María Ancán Zambrano, en su calidad de Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Mariscal Martín Ruiz de Gamboa, consta en Certificado N° 209 de fecha 25.04.2007, emitido por el Secretario Municipal de Chillán, Personalidad Jurídica N° 1.470; la personería de don Carlos Arzola Burgos como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bío Bío, consta del D.S. N° 72 (V. y U.), de 2006, y la personería de don Aldo Bernucci Díaz en tanto alcalde de la I. Municipalidad de Chillán, emana del artículo 56, de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y consta en Decreto Alcaldicio de la misma Municipalidad, N° 3301, de fecha 06 de diciembre de 2004, por el que asume como alcalde.


MARÍA ANCÁN ZAMBRANO
PRESIDENTA
CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO


ALDO BÉRNUCCI DÍAZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN



CARLOS ARZOLA BURGOS
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DEL BÍO BÍO


VB° UNIDAD JURIDICA
JPST. IPAR. CMV.

Anexo N° 2

MODIFICACIÓN

PROTOCOLO DE ACUERDO CONTRATO DE BARRIO BARRIO MARTÍN RUIZ DE GAMBOA, DE CHILLÁN

En Chillán, a **22 JUL. 2010**, entre la Junta de Vecinos N°29, Martín Ruiz de Gamboa V.P.R., representada según se acreditará por su Presidenta doña ALICIA NORAMBUENA PEDREROS, domiciliada para estos efectos en Pasaje Valladolid N° 1867, Población Martín Ruiz de Gamboa, comuna de Chillán y la Junta de Vecinos Claudio Arrau, Población Vicente Pérez Rosales, representada según se acreditará por su Presidenta doña ROSA VILLABLANCA FUENTES, domiciliada en Pasaje 6 Poniente N° 1821, Población Claudio Arrau; la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bío Bío, en adelante la "SEREMI", representada según se acreditará por su Secretario Regional Ministerial, don ENRIQUE MATUSCHKA AYCAGUER, ambos domiciliados para estos efectos en Rengo N°384, comuna de Concepción; y, la Ilustre Municipalidad de Chillán, en adelante "LA MUNICIPALIDAD", representada según se acreditará por su Alcalde don SERGIO ZARZAR ANDONIE, ambos domiciliados, para estos efectos en calle 18 de Septiembre N°510, comuna de Chillán, se conviene lo siguiente:

PRIMERO: En Protocolo de Acuerdo de Contrato de Barrio del Barrio Martín Ruiz de Gamboa de la comuna de Chillán, suscrito con fecha 27 de julio de 2007, entre el Consejo Vecinal de Desarrollo del barrio Martín Ruiz de Gamboa, la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Chillán, se consignó que se encuentra en desarrollo en el barrio Martín Ruiz de Gamboa el Programa de Recuperación de Barrios, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en adelante el Programa, el cual tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, para lo cual a través de un proceso participativo se definieron en la cláusula cuarta y quinta de dicho instrumento, las agendas de trabajo, las que en base al presupuesto programado y previo estudio de su factibilidad, tanto técnica como económica, los comparecientes en la representación que actuaban se comprometieron a realizar las gestiones necesarias que permitiesen desarrollarlas e implementarlas en el barrio intervenido.

SEGUNDO: Se deja constancia que el Consejo Vecinal de Desarrollo del barrio Martín Ruiz de Gamboa, no comparece a suscribir la presente modificación, por cuanto la personalidad jurídica de dicha organización social no se encuentra vigente. Además, se consigna que durante el proceso de recuperación del barrio, se acordó entre las partes que comparecieron a suscribir el documento citado precedentemente que, en lo sucesivo, la representación de la comunidad la tendrían las Juntas de Vecinos N°29, Martín Ruiz de Gamboa y Claudio Arrau, ambas de la Población Vicente Pérez Rosales.

TERCERO: Que, en cumplimiento a lo instruido por la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, a través de su ORD. N°314, de fecha 23.03.09, complementado mediante ORD. N°1179, de fecha 11.11.2009, se hace necesario modificar el Protocolo de Acuerdo de Contrato de Barrio individualizado en la cláusula primera, toda vez que algunas de las iniciativas definidas en dicho instrumento han sido cambiadas, eliminándose algunas e incluyéndose otras, lo que conlleva una redistribución de los recursos destinados para la ejecución del Programa en el referido barrio.

CUARTO: Que, conforme a lo señalado en las cláusulas precedentes, los comparecientes acuerdan modificar el Protocolo de Acuerdo de Contrato de Barrio del Barrio Martín Ruiz de Gamboa de fecha 27.09.2007, de la forma que pasa a indicarse.

Dice:

DETALLE DE LOS ÍTEMES		
Nombre del ítem	Valor unitario	Subtotal del ítem (cantidad)
Construcción Aguas Lluvias Primarias Colector	\$151.631.000	PRB - MINVU

Dice:

OBRAS FISICAS		
Nombre iniciativa	Valor estimado	Fuente de financiamiento
Habilitación Telecentro	\$15.000.000	MINVU
Iluminación Pública Barrio Martín Ruiz de Gamboa (Perímetro sector Bajo)	\$15.000.000	MINVU-MUNICIPIO
Pavimentación de calles	\$224.530.830	FNDR/PMU
Pavimentación de aceras y paseo peatonal	\$45.809.568	FNDR/PMU
Aguas Lluvias primarias (Modificación cauce Estero Las Toscas)	\$151.630.435	CONVENIO DE PROGRAMACION MOP/MINVU/GORE
Erradicación 23 familias	\$158.266.000	MINVU
TOTAL	\$610.256.833	

Debe decir:

OBRAS FISICAS	
Nombre iniciativa	Fuente de financiamiento
Implementación y Equipamiento de Telecentro	SUBTEL
Mejoramiento de Iluminación Pública Barrio Martín Ruiz de Gamboa (Perímetro sector Bajo)	MUNICIPALIDAD
Pavimentación de aceras y paseo peatonal	FNDR/PMU
Estudio de Factibilidad y Diseño detallado del Mejoramiento del Canal de la Luz	CONVENIO DE PROGRAMACION MOP/MINVU/GORE

SEXTO: Las partes dejan expresa constancia que todas las estipulaciones contenidas en el Protocolo de Acuerdo de Contrato de Barrio del barrio Martín Ruiz de Gamboa, de fecha 27 de julio de 2007, que no fueren modificadas por el presente instrumento, mantienen su plena vigencia, pasando la presente modificación a ser parte integrante del mismo.

SÉPTIMO: El presente instrumento se suscribe ad referendum, sujeto en su validez a la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe, en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha, quedando uno en poder de cada una de las partes.

OCTAVO: La personería de doña Alicia Norambuena Pedreros, en su calidad de Presidenta de la Junta de Vecinos N°29, Martín Ruiz de Gamboa V.P.R. consta en Certificado N°526, de fecha 07.04.2010, emitido por el Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Chillán, cuya personalidad jurídica, se encuentra registrada con el N°851 de fecha 21.11.2001; la personería de doña Rosa Villablanca Fuentes, en su calidad de Presidenta de la Junta de Vecinos Claudio Arrau, Población Vicente Perez Rosales, consta en Certificado N°803, de fecha 09.06.2010, emitido por el Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Chillán, cuya personalidad jurídica, se encuentra registrada con el N°812, de fecha 14.12.1999; la personería de don Enrique Matuschka Aycaguer, como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bío Bío, consta del D.S. N° 43 (V. y U.), de 23.04.2010, y la personería de don Sergio Zarzar Andoníe en tanto alcalde de la I. Municipalidad de Chillán, emana del artículo 57, de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y consta en Decreto Alcaldicio de la misma Municipalidad N° 5126, de fecha 06 de diciembre de 2008, por el que asume como tal.

ALICIA NORAMBUENA PEDREROS
PRESIDENTA
JUNTA DE VECINOS N°29, MARTÍN RUIZ DE
GAMBOA V.P.R.

CLAUDIO ARRAU
PRESIDENTA
JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU
POBLACIÓN VICENTE PEREZ ROSALES

SERGIO ZARZAR ANDONIE
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

ENRIQUE MATUSCHKA AYCAGUER
SECRETARIO REGIONAL
REGIÓN DEL BÍO BÍO

V°B° U. Justicia SEREMI

JPSTICUC

Anexo N° 3.

La población en estudio, que se enmarca en las calles Los Corregidores, Real Audiencia, Martín Ruíz de Gamboa y Valladolid, cuenta con un total de 353 unidades de viviendas, que forman parte de 2 poblaciones de distinto diseño, construidas a fines de los años 80. Estas poblaciones fueron construidas al borde poniente de la avenida Martín Ruíz de Gamboa, sector bajo en su cota y que eran áreas inundables dado el desborde del canal las toscas y parte del canal las lechuzas. La Población Vicente Pérez está a una cota 5 mts. más alta que esta población. El sector “el alto” se ubica a 3 mts. más alta del sector el bajo, lo que en caso de emergencia este sector es el más afectado.

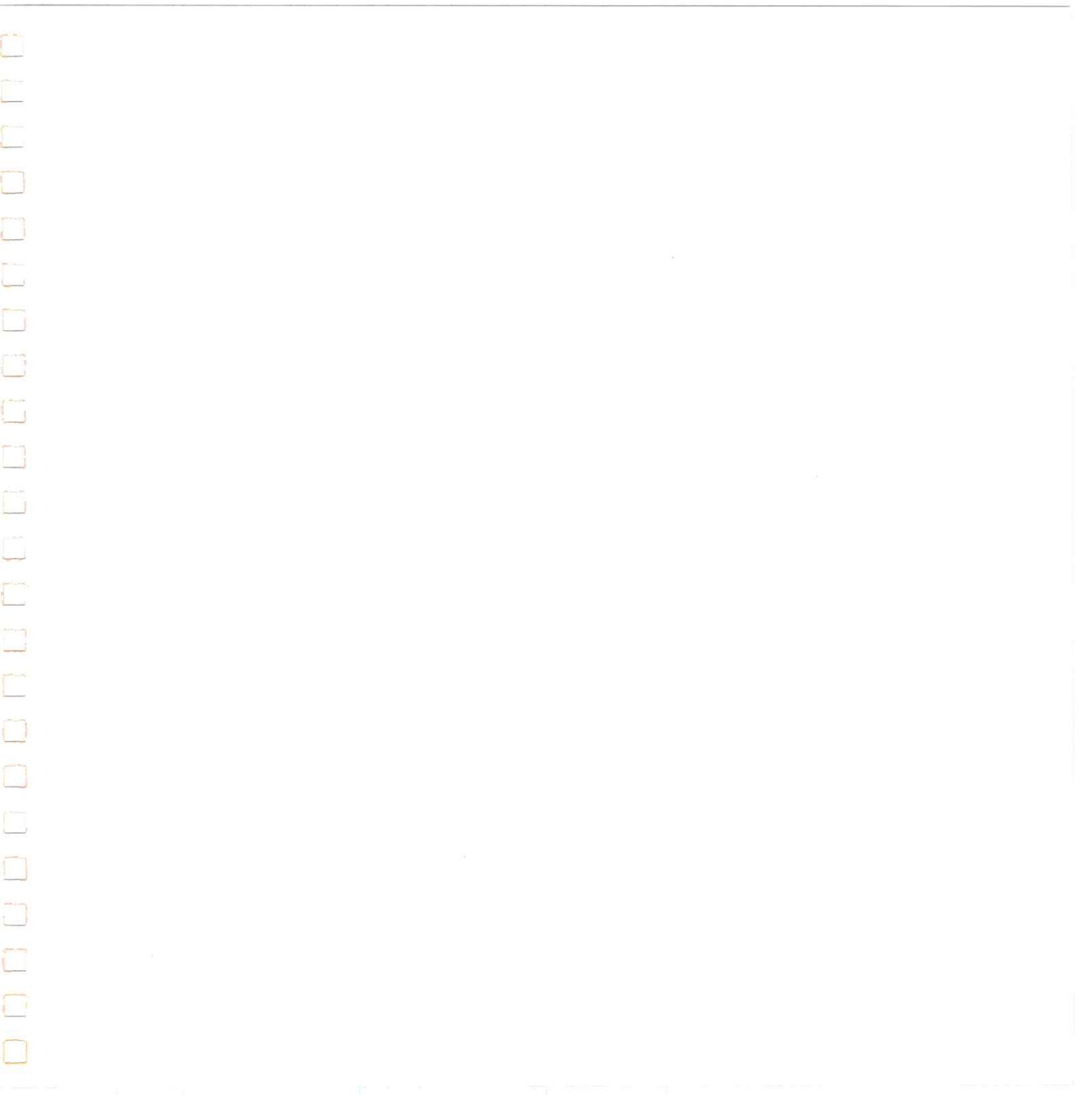


En la foto área se observa la sectorización con que la gente denomina al “sector alto” y al “sector bajo”. Esto se da a la diferencia de cota entre los dos sectores del mismo polígono, que suma en la parte más favorable 2 a 3 mts. Los puntos de color referencian el lugar donde residen los dirigentes vecinales de las JJVV existente en el sector.

Anexo N° 4

RESUMEN CUADRO RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE OBRA.

OBRAS FISICAS					
Nombre iniciativa	Valor estimado (\$)	Fuente de financiamiento	Estado de desarrollo		
1.-Construcción Aguas Lluvias Primarias Colector Valladolid y cañerías	\$ 335.598.202	PRB-MINVU	Obra ejecutada con recepción provisoria		
2.-Obras de Confianza Iluminación Pública Claudio Arrau Sede Comunitaria Martín Ruíz de Gamboa, con equipamiento.	\$ 61.721.024	PRB-MINVU	Obra ejecutada		
3.-Construcción de sede comunitaria JJ.VV. Claudio Arrau con equipamiento	\$ 47.395.526	PRB-MINVU	Obra ejecutada		
4.-Diseño y construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil	\$ 229.502.545	PRB-MINVU	En construcción.		
5.-Construcción Techada Multicancha	\$ 158.111.673	PRB-MINVU	Obra ejecutada		
6.-Construcción de Escultura Barrial y Entorno	\$ 55.000.000	PRB-MINVU	Licitada y adjudicada.		
7.-Cierro Muro Sector Norte, nororiente Multicancha techada, malla de protección acceso a camarines y extensión de techumbre sector poniente	\$ 28.500.000	PRB-MINVU	No presentado a mesa técnica.		
8.-Señalética Vial Martín Ruíz de Gamboa, Paradero y Valla para acceso de Escuela	\$ 12.000.000	PRB-MINVU	Licitada y adjudicada.		
9.-Reposición y Cierre Perimetral Sede Vecinal Martín Ruíz de Gamboa.	\$ 6.500.000	PRB-MINVU	Licitada y adjudicada.		
10.-2da Etapa Pavimentación y Colector de Aguas Lluvias Martín Ruíz de Gamboa (sector Claudio Arrau)	\$230.502.925	PRB-MINVU	Licitado y adjudicado.		
11.-Construcción Telecentro	\$18.000.000	PRB-MINVU	Obra ejecutada		
TOTAL	\$1.182.831.895				







SEREMI
Región del Bío-bío

**Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo**